

Memoria de autoevaluación

Curso 2010-11

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

**Todos los centros deben cumplimentar
la Memoria de Autoevaluación
en Séneca con anterioridad al 31 de octubre**

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

Índice

Fundamentación normativa

Proceso de autoevaluación

Estructura de la Memoria

Datos disponibles

Contenido

- A. Valoración de logros y dificultades
- B. Propuestas de mejora

Centros que cumplimentaron la Autoevaluación en octubre 2010

Cumplimentación en Séneca

Documentos de apoyo

FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA

Evaluación de los centros

- Art. 145.2 LOE

Autoevaluación de los centros y serv. educativos

- Art. 130.1 y 2 LEA

Autoevaluación

- Art. 26 Decreto 328/2010, ROC CEIPs
- Art. 28 Decreto 327/2010, ROC IES

Proceso de autoevaluación

- Art. 6 Orden 20-8-2010, org y func CEIPs
- Art. 6 Orden 20-8-2010, org y func IES

Asesoramiento y supervisión de la inspección educativa

- Art. 7 Orden 20-8-2010, org y func CEIPs
- Art. 7 Orden 20-8-2010, org y func IES

Indicadores

- Resolución de 1 de abril de 2011, de la Dirección General de la AGAEVE

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN

Creación del Equipo de Evaluación:

al menos, equipo directivo + jefatura dpto de formación, evaluación e innovación educativa (en IES) + representantes de los distintos sectores de la comunidad educativa en el Consejo Escolar (elegidos según se determine en el ROF)



Elaboración de la Memoria de Autoevaluación:

corresponde al Equipo de Evaluación



El Claustro de Profesorado
realizará aportaciones



El ETCP (en CEIPs) o el Dpto de
Formación, Evaluación e Innovación
Educativa (en IES) realizarán la
medición de los indicadores

Aprobación de la Memoria de Autoevaluación:

corresponde al Consejo Escolar

ESTRUCTURA DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

A. Valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores

- Se tendrán en consideración los datos disponibles para la autoevaluación (indicadores AGAEVE y otros).
- Se valorarán los logros y dificultades en cada factor, referidos al curso 2010-2011.

B. Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro del curso 2011-2012

- Se valorará la situación en cada factor (excelente-buena-mejorable-inadecuada) de manera fundamentada.
- Se formularán propuestas de mejora para el curso 2011-2012, fijando responsables, temporalización, indicadores, etc.

DATOS DISPONIBLES PARA LA AUTOEVALUACIÓN

Orientarán la valoración de logros y dificultades del apartado A

Indicadores AGAEVE

Conforme a la Resolución de 1 de abril de 2011, e la Dirección General de la AGAEVE (BOJA 13/04/2011), publicados anualmente en Séneca.

Datos propios

Obtenidos de indicadores establecidos por el centro, resultados de pruebas externas (PED, ESCALA), etc.

Informe final de la Inspección

Para centros que han formado parte de la muestra de la Actuación Prioritaria de la Inspección de Educación en los cursos 2009-2010 y 2010-2011

DATOS DISPONIBLES PARA LA AUTOEVALUACIÓN

Indicadores AGAEVE

Puede obtenerlos cada centro en Séneca en la ruta:
Documentos/Centro/Indicadores homologados/Datos de junio-septiembre

Presentan resultados del centro obtenidos a partir de los datos grabados en Séneca sobre:

- Evaluación, promoción, titulación y continuidad en los estudios.
- Alumnado con dominio alto y bajo en los resultados de pruebas externas.
- Evaluación del alumnado de n.e.a.e. y con medidas de atención a la diversidad.
- Idoneidad de curso y edad del alumnado.
- Absentismo y abandono escolar. Convivencia escolar.
- Horas de docencia.

Podrán ser consultados permanentemente en Séneca, y se actualizarán:

- En los centros de Ed. Infantil, Ed. Primaria o Ed. Especial el 20 de junio.
- En los I.E.S. el 25 de junio y el 20 de septiembre de cada curso escolar.

(En el curso 2010-11, los datos de junio se han habilitado con fecha 13-07-2011)

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

A. Valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores

1. La utilización del tiempo de **planificación** de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.
2. La concreción del **currículum** que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la **práctica docente**.
3. La **evaluación** de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.
4. La inclusión escolar y la **atención a las necesidades de aprendizaje** como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.
5. Una **dirección y coordinación** del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.
6. La relación interpersonal y los valores de la **convivencia** dentro de un apropiado clima escolar.
7. La **organización** y el **funcionamiento** del centro en el curso escolar 2010-2011.
8. Autoevaluación de otros aspectos e indicadores establecidos para la valoración del grado de cumplimiento de los objetivos del centro en el curso 2010-2011.

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

A. Valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores

1. La utilización del tiempo de **planificación** de la enseñanza y de desarrollo de aprendizajes en el aula.

1.1. Criterios pedagógicos de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.

Valoraciones o evidencias en cuanto a:

- a) la ejecución de los horarios de docencia del centro,
- b) organización de grupos del alumnado,
- c) asignación de enseñanzas al profesorado,
- d) conocimiento por parte del Claustro y la comunidad educativa.

Logros:

Dificultades:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

A. Valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores

1. La utilización del tiempo de **planificación** de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del centro.

Valoraciones o evidencias en cuanto a:

- a) cumplimiento del calendario laboral y escolar tanto a comienzo como a fin de curso y trimestre,
- b) comunicación a las familias de su horario de atención y apertura del centro,
- c) control de horarios y permisos del personal del centro,
- d) procedimientos de sustitución del profesorado.

Logros:

Dificultades:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

A. Valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores

1. La utilización del tiempo de **planificación** de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.

Valoraciones o evidencias en cuanto a:

- a) entradas y salidas del centro y cambios de clase puntuales, sin interrupciones en el aula,
- b) con dedicación del tiempo de docencia a actividades de aprendizaje efectivas y motivadoras,
- c) con planificación e integración en el currículum de forma equilibrada de act. complementarias,
- d) con registros e iniciativas para la reducción del absentismo y abandono escolar.

Logros:

Dificultades:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

A. Valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores

2. La concreción del **currículum** que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la **práctica docente**.

2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas,...), de acuerdo con los objetivos y competencias básicas.

Valoraciones o evidencias en cuanto a:

- a) existencia de secuencias y/o agrupaciones de contenidos para cada curso y ciclo,
- b) aprobados y debatidos por los órganos del centro,
- c) conocidos por la comunidad educativa,
- d) con revisión regular de resultados por los órganos de coordinación docente,
- e) con adopción de medidas de mejora si es necesario y reorganización de activ., prog. refuerzos,...

Logros:

Dificultades:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

A. Valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores

2. La concreción del **currículum** que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la **práctica docente**.

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia.

Valoraciones o evidencias en cuanto a:

- a) Revisión y desarrollo por parte de los órganos de coordinación docente de estrategias metodológicas para abordar los procesos de enseñanza y aprendizaje, con especial atención a:
- b) leer, escribir, hablar y escuchar,
- c) aprendizaje de las matemáticas ligado a situaciones de la vida cotidiana,
- d) desarrollo del conocimiento científico, la expresión artística y la actividad física,
- e) clima positivo de convivencia y promoción de valores de relación interpersonal,
- f) utilización de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Logros:

Dificultades:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

A. Valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores

3. La **evaluación** de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

3.1. Criterios de evaluación y promoción.

Valoraciones o evidencias en cuanto a:

- a) se aplican criterios de evaluación y promoción comunes,
- b) aprobados y conocidos por la comunidad educativa,
- c) con una evaluación continua y global, valorándose el progreso, CCBB y madurez del alumnado,
- d) se analizan y revisan los resultados escolares de cada evaluación.

Logros:

Dificultades:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

A. Valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores

3. La **evaluación** de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de pruebas externas.

Valoraciones o evidencias en cuanto a:

- a) el centro realiza evaluación inicial, continua y final,
- b) prepara y celebra sesiones de evaluación, valorando los resultados,
- c) adopta medidas para el alumnado que presenta dificultades de aprendizaje y n.e.a.e.,
- d) se consideran los resultados de las pruebas externas,
- e) se aprueban y aplican medidas de mejora que comprometen a todo el centro.

Logros:

Dificultades:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

A. Valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores

4. La inclusión escolar y la **atención a las necesidades de aprendizaje** como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.

Valoraciones o evidencias en cuanto a:

- a) el centro tiene establecida la forma de atención a la diversidad,
- b) que contempla medidas organizativas y curriculares adaptadas al contexto y necesidades del alumnado, revisadas y coordinadas,
- c) con información precisa a las familias sobre la evolución del alumno/a.

Logros:

Dificultades:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

A. Valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores

4. La inclusión escolar y la **atención a las necesidades de aprendizaje** como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.2. Programación adaptada.

Valoraciones o evidencias en cuanto a:

- a) el centro planifica, pone en práctica y revisa los programas de refuerzo de áreas o materias instrumentales básicas,
- b) los programas de aprendizajes no adquiridos,
- c) los programas de adaptación curricular,
- d) informando y estableciendo compromisos con las familias.

Logros:

Dificultades:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

A. Valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores

4. La inclusión escolar y la **atención a las necesidades de aprendizaje** como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.

Valoraciones o evidencias en cuanto a:

- a) la totalidad del equipo docente colabora en la tutorización del alumnado de acuerdo con el POAT,
- b) favorece su adaptación e integración, con un seguimiento personalizado,
- c) detecta dificultades y adopta medidas inmediatas,
- d) favorece la equidad y socialización,
- e) la transición entre etapas,
- f) con comunicación y colaboración con las familias y adopción de compromisos si es necesario.

Logros:

Dificultades:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

A. Valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores

5. Una **dirección y coordinación** del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

Valoraciones o evidencias en cuanto a:

- a) el equipo directivo y otros cargos dirigen y coordinan la actividad educativa del centro y la de los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente,
- b) ejerciendo la dirección y coordinación pedagógica que garantiza la eficacia en los procesos de aprendizaje del alumnado,
- c) adoptando medidas de mejora cuando se considera necesario,
- d) promoviendo la convivencia y un clima escolar centrado en el logro de aprendizajes y adquisición de valores,
- e) garantizando el funcionamiento apropiado del centro,
- f) e impulsando la colaboración con las familias y el entorno.

Logros:

Dificultades:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

A. Valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores

6. La relación interpersonal y los valores de la **convivencia** dentro de un apropiado clima escolar.

Valoraciones o evidencias en cuanto a:

- a) el centro dispone y aplica un Plan de Convivencia con medidas y actuaciones que favorecen la mejora del ambiente socioeducativo, las prácticas educativas y la resolución pacífica de conflictos,
- b) con regulación del procedimiento sancionador, contando con la participación de la comunidad educativa,
- c) la colaboración de distintas Administraciones y recursos del entorno, e implicación de las familias con compromisos de convivencia.

Logros:

Dificultades:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

A. Valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores

7. La **organización** y el **funcionamiento** del centro en el curso escolar 2010-2011.

7.1. Elaboración del Plan de Centro.

Valoraciones o evidencias en cuanto a:

- a) grado de cumplimiento en la elaboración del proyecto educativo, el reglamento de organización y funcionamiento ,y el proyecto de gestión,
- b) proceso seguido en su elaboración,
- c) participación e implicación en su realización del equipo directivo, órganos colegiados de gobierno y órganos de coordinación docente.

Logros:

Dificultades:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

A. Valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores

7. La **organización** y el **funcionamiento** del centro en el curso escolar 2010-2011.

7.2. Funcionamiento de los órganos colegiados y gobierno y los órganos de coordinación docente.

Valoraciones o evidencias en cuanto a:

- a) funcionamiento de acuerdo con las funciones establecidas para cada órgano,
- b) periodicidad y eficacia de las reuniones,
- c) participación e implicación de sus componentes y resultados de su funcionamiento, en relación con los procesos de aprendizaje y mejora de los logros escolares.

Logros:

Dificultades:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

A. Valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores

7. La **organización** y el **funcionamiento** del centro en el curso escolar 2010-2011.

7.3. Funcionamiento de planes y programas estratégicos, y otro tipo de programas (competencias básicas,...) que desarrolle el centro.

Valoraciones o evidencias en cuanto a:

- a) integración en el currículum, funcionamiento, y adaptación al contexto del centro,
- b) eficacia de la coordinación y mejoras realizadas en el presente curso,
- c) participación e implicación del profesorado y, en su caso, otro personal,
- d) colaboración e implicación de las familias.

Logros:

Dificultades:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

A. Valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores

7. La **organización** y el **funcionamiento** del centro en el curso escolar 2010-2011.

7.4. Grado de utilización de los distintos servicios de apoyo a la educación y de las actuaciones de dichos servicios en el centro.

Valoraciones o evidencias en cuanto a:

- a) grado de utilización de los distintos servicios de apoyo a la educación,
- b) actuaciones de dichos servicios en el centro,
- c) integración de las actuaciones en el funcionamiento del centro,
- d) adecuación de dichas actuaciones al contexto y necesidades del centro,
- e) eficacia en la coordinación de las actuaciones.

Logros:

Dificultades:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

A. Valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores

8. Autoevaluación de otros aspectos e indicadores establecidos para la valoración del grado de cumplimiento de los objetivos del centro en el curso 2010-2011.

Valoraciones o evidencias en cuanto a:

- a) ...
- b) ...
- c) ...
- d) ...
- e) ...

Logros:

Dificultades:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

B. Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro del curso 2011-2012

1. La utilización del tiempo de **planificación** de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.
2. La concreción del **currículum** que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la **práctica docente**.
3. La **evaluación** de los resultados escolares y la adopción de **medidas de mejora** adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.
4. La inclusión escolar y la **atención a las necesidades de aprendizaje** como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.
5. Una **dirección y coordinación** del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.
6. La relación interpersonal y los valores de la **convivencia** dentro de un apropiado clima escolar.
7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos para su inclusión en el Plan de Centro.

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

B. Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro del curso 2011-2012

1. La utilización del tiempo de **planificación** de la enseñanza y de desarrollo de aprendizajes en el aula.

1.1. Criterios pedagógicos de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
El Centro aplica y dispone de criterios claros para organizar y distribuir el tiempo escolar y extraescolar y para establecer los agrupamientos del alumnado y la asignación de las tutorías y de enseñanzas, aprobados e incluidos en su Proyecto Educativo y suficientemente conocidos por la comunidad educativa.	El Centro aplica y dispone de criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar y extraescolar y para establecer los agrupamientos del alumnado y la asignación de tutorías y de enseñanzas, debatidos e incluidos en su Proyecto Educativo pero con algún aspecto mejorable no previsto o que todavía genera conflicto en su aplicación y/o con necesidad de mayor difusión en la comunidad educativa.	El Centro dispone de criterios no suficientemente elaborados, que generan conflictos, para organizar y distribuir el tiempo escolar y extraescolar y para establecer los agrupamientos del alumnado y la asignación de las tutorías y de enseñanzas, o no los aplica en su totalidad, y la excepcionalidad en su cumplimiento no se cuestiona, desconociéndolos la comunidad educativa.	El Centro carece de criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar y extraescolar para establecer los agrupamientos del alumnado o la asignación de las tutorías y de enseñanzas, o disponiendo de ellos no se corresponden con los horarios realizados y responden en su totalidad o en parte a otros intereses distintos a los del aprendizaje del alumnado.

Valoraciones o evidencias:

Propuestas de mejora para el curso 2011-12:

Temporalización:

Personas responsables:

Indicadores de calidad:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

Una propuesta de mejora debe ser:

- Comprensible: clara, que no admita interpretaciones.
- Realista y factible.
- Concreta, para ser abarcable y conseguible a corto o medio plazo.
- Evaluable, que se pueda valorar su grado de consecución.
- Coherente con la situación del centro en ese aspecto.
- Consensuada, acordada a partir de procesos participativos.

Para cada propuesta de mejora se deben explicitar las personas responsables de su realización, su temporalización, y los indicadores que permitirán valorar su grado de consecución.

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

B. Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro del curso 2011-2012

1. La utilización del tiempo de **planificación** de la enseñanza y de desarrollo de aprendizajes en el aula.

1.2. Cumplimiento del calendario laboral y escolar, y control de ausencias del personal del centro.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
El centro cumple el calendario escolar tanto a comienzo como a fin de curso y trimestre, comunica a las familias su horario de atención y apertura, dispone de control de horarios de permanencia en el centro y permisos del personal, con bajos porcentajes de ausencias, y se establecen procedimientos de sustitución y atención al alumnado con la orientación de reducir la incidencia en los aprendizajes.	El centro cumple el calendario escolar tanto a comienzo como a fin de curso y trimestre, comunica a las familias su horario de atención y apertura, dispone de control de horarios de permanencia en el centro y permisos del personal, con porcentajes de ausencia mejorables, y se establecen procedimientos de atención al alumnado, aunque hay todavía situaciones que hacen necesaria su revisión y mejora.	Aunque se cumple el calendario escolar, se produce alguna de estas situaciones: no se comunica de forma adecuada a las familias su horario de atención y apertura, se dispone de un procedimiento de control de horarios de permanencia en el centro no del todo ajustado a norma, se interpreta la concesión de algún permiso sin ajustarse a norma, los procedimientos de sustitución no se planifican con la orientación indicada.	En el centro se produce alguna o varias de estas situaciones: Se ha incumplido en alguna ocasión el calendario escolar, no se informa de su horario a las familias, no se dispone o no se utiliza siempre el control de horarios de permanencia en el centro, hay incumplimiento en la concesión y registro de permisos, y los procedimientos de sustitución no atienden en la mayor medida de lo posible los procesos de aprendizaje.

Valoraciones o evidencias:

Propuestas de mejora para el curso 2011-12:

Temporalización:

Personas responsables:

Indicadores de calidad:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

B. Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro del curso 2011-2012

1. La utilización del tiempo de **planificación** de la enseñanza y de desarrollo de aprendizajes en el aula.

1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
Se cumplen todas estas situaciones: las entradas y salidas, y cambios de clase se efectúan puntualmente, no se interrumpe la actividad del aula, el tiempo se dedica a actividades de aprendizaje efectivas y motivadoras, las actividades extraesc. y complementarias están planificadas de forma equilibrada y relacionadas e integradas en el currículum, y se registra y trata el absentismo y el abandono escolar.	Se produce algún desajuste en los siguientes aspectos, adoptándose con inmediatez medidas correctoras: entradas, salidas y cambios de clase, la no interrupción de la actividad del aula, la dedicación del tiempo de aprendizaje a actividades efectivas y motivadoras, las activ. extraesc. y complementarias están planificadas de forma equilibrada e integradas en el currículum, se registra y trata el absentismo y abandono escolar	Hay quejas e incumplimientos en las entradas y salidas en determinados momentos del curso, se demoran en algunas ocasiones los cambios de clase, se interrumpe a veces la actividad del aula, se dedica tiempo a actividades de aprendizaje rutinarias, no están equilibradas o planificadas las activ. extraesc. y complementarias en relación con el currículum, se registra y se trata el absentismo y abandono de manera desigual	Se produce alguna o varias de estas situaciones: se dedica mucho tiempo a las entradas y salidas, hay demoras diversas sin que se corrijan en los cambios de clase, se justifica la interrupción de la actividad del aula, las actividades de aprendizaje son rutinarias, se improvisan, las activ. extraesc. y complementarias alteran los aprendizajes, no siempre se registra y se trata el absentismo y el abandono escolar.

Valoraciones o evidencias:

Propuestas de mejora para el curso 2011-12:

Temporalización:

Personas responsables:

Indicadores de calidad:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

B. Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro del curso 2011-2012

2. La concreción del **currículum** adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la **práctica docente**.

2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
Existen secuencias y/o agrupaciones de contenidos en las programaciones y establecen los logros que debe alcanzar el alumnado al finalizar los distintos cursos y ciclos, debatidos y aprobados por los órg. de gobierno y de coord. docente, conocidos por la comunidad educativa, con revisión regular de resultados, con adopción de medidas de mejora si es necesario y reorganización de activ., programas de refuerzo, etc.	Existen secuencias y/o agrupaciones de contenido en las programaciones, se conocen los logros que debe alcanzar el alumnado al finalizar los distintos cursos y ciclos, debatidos y aprobados por los órg. de gobierno y de coord. docente, conocidos por la comunidad educativa, aunque no se revisan suficientemente los resultados para adoptar medidas de mejora y reorganizar la atención a la diversidad tras cada evaluación.	Aunque existen las secuencias de contenidos y se definen los logros escolares a alcanzar, no hay un documento que lo recoja con claridad, falta coordinación, y aunque se revisen los resultados, se adopten propuestas de mejora, y se reorganicen medidas de atención a la diversidad, no siempre se consigue la continuidad de los aprendizajes en los diferentes cursos y el cumplimiento de la programación.	Se produce alguna o varias de estas situaciones: No existen secuencias de contenidos en las programaciones o faltan en algún caso, no se coordina su elaboración con similares criterios, o son una copia de las ofrecidas por las editoriales sin que se hayan contextualizado ni debatido en los órg. de coord. docente, con un papel exclusivo el libro de texto como guía didáctica, sin referencias claras de los logros a alcanzar.

Valoraciones o evidencias:

Propuestas de mejora para el curso 2011-12:

Temporalización:

Personas responsables:

Indicadores de calidad:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

B. Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro del curso 2011-2012

2. La concreción del **currículum** adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la **práctica docente**.

2.2. Desarrollo de estrategias metodológicas propias del área o materia.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
El centro contempla en su planificación y en las programaciones, y se llevan a la práctica del aula, criterios y actividades comunes que permiten el desarrollo de estos aspectos esenciales en los procesos de aprendizaje, realizándose revisiones regulares sobre su eficacia y cumplimiento, acordándose nuevas acciones en el caso de que sea necesario.	Se contemplan en la planificación y programaciones, y se llevan a la práctica del aula por parte de todos los docentes, aunque hay diferencias en su desarrollo porque los órganos de coordinación docente no lo tratan suficientemente, con la regularidad necesaria y/o no siempre se cumplen las acciones acordadas por todo el profesorado.	Aunque hay prácticas docentes destacadas e iniciativas comunes consolidadas, y se incluyen en las programaciones, no hay una coordinación suficiente que permita avanzar en prácticas comunes para alcanzar logros similares por todo el alumnado al finalizar la etapa, quedando los acuerdos condicionados por la aceptación y/o interpretación personal.	Se produce alguna o varias de estas situaciones: no se incluyen o se contemplan solo formalmente estos aspectos en la programación, su desarrollo se atiene al seguimiento del libro de texto, no se promueven planteamientos comunes de centro, no se abordan estas cuestiones en los órganos de gobierno y/o coordinación docente.

Valoraciones o evidencias:

Propuestas de mejora para el curso 2011-12:	Temporalización:	Personas responsables:	Indicadores de calidad:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

B. Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro del curso 2011-2012

3. La **evaluación** de los resultados escolares y la adopción de **medidas de mejora** adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

3.1. Criterios de evaluación, promoción y titulación.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
Se aplican criterios de evaluación, promoción y titulación comunes, con los que se valora el progreso en las áreas, competencias básicas y grado de madurez del alumnado, se han abordado su interpretación y aplicación así como los procedimientos más apropiados de evaluación en cada ámbito, área o materia según su metodología, siendo bien conocidos por la comunidad educativa.	Se aplican criterios claros de evaluación, promoción y titulación comunes de manera homogénea por los equipos docentes, con procedimientos comunes de evaluación según la metodología propia de cada ámbito, área o materia, pero no siempre conocidos y clarificados en la comunidad educativa, produciéndose quejas y diferencias de interpretación en la evaluación con las familias.	Se aplican criterios de evaluación, promoción y titulación comunes a todo el centro, pero se interpretan de manera desigual en los diferentes ciclos, cursos o etapas, situación que genera diferencias, al no coordinarse suficientemente la aplicación e interpretación de los criterios y procedimientos de evaluación por parte de los órganos de gobierno y de coordinación docente.	Se produce alguna o varias de estas situaciones: No existen criterios claros y suficientemente debatidos, por lo que se generan situaciones de conflicto; no se aplican con regularidad ni son conocidos por la comunidad educativa; y se desarrolla la evaluación de manera individual, sólo centrada en contenidos del libro de texto no siempre relevantes.

Valoraciones o evidencias:

Propuestas de mejora para el curso 2011-12:	Temporalización:	Personas responsables:	Indicadores de calidad:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

B. Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro del curso 2011-2012

3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora.

3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de las pruebas externas.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
Tiene buenos resultados escolares en su contexto social, realiza la evaluación inicial, continua y final, celebra sesiones de evaluación en profundidad, adopta medidas para alumnado con dificultades, se consideran los resultados de las pruebas externas y se aplican medidas de mejora que comprometen a todo el centro, y se realiza el seguimiento de los efectos por los órg.de gobierno y coord. docente.	Aunque el centro realiza la evaluación inicial, continua y final, celebrando las sesiones de evaluación, adoptando medidas para alumnado con dificultades, se consideran los resultados de pruebas externas, se adoptan y se realiza un seguimiento de las medidas de mejora y sus efectos, existen disfunciones e incumplimientos en determinados momentos y situaciones a revisar por los órg. de gobierno y coord. docente.	Se produce alguna de estas situaciones: los resultados son algo inferiores otros centros con similar ISC, coordina la evaluación inicial, continua y final con diferencias entre los cursos, estudia resultados y adopta medidas aunque atiende al alumnado con dificultades con criterios no siempre homogéneos, trata los resultados de las pruebas externas, adopta medidas, realiza el seguimiento pero no valora en profundidad los efectos.	Se produce alguna o varias de estas situaciones: los resultados del alumnado son inferiores a otros centros con similar ISC; no se coordinan las evaluaciones inicial, continua y final; las sesiones de evaluación son formales, sin analizar resultados y necesidades del alumnado o medidas de mejora; se analizan superficialmente y se hacen propuestas formales sobre resultados de las pruebas externas, sin seguimiento.

Valoraciones o evidencias:

Propuestas de mejora para el curso 2011-12:

Temporalización:

Personas responsables:

Indicadores de calidad:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

B. Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro del curso 2011-2012

4. La inclusión escolar y la **atención a las necesidades de aprendizaje** como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.1. Medidas de atención a la diversidad adaptadas a las necesidades específicas del alumnado.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
El centro tiene establecida la forma de atención a la diversidad en su proyecto educativo y la organización de las actividades de refuerzo y recuperación, con medidas curriculares y organizativas adaptadas al contexto y necesidades del alumnado, revisables y coordinadas, y con información precisa a las familias sobre la evolución del alumno/a.	El centro tiene establecida la forma de atención a la diversidad en su proyecto educativo, y la organización y de las actividades de refuerzo y recuperación, con medidas curriculares y organizativas, aunque no suficientemente adaptadas al contexto y necesidades del alumnado en determinados casos, con información a las familias.	Se produce alguna o varias de estas situaciones: aunque está establecida la atención a la diversidad en el proyecto educativo, se realizan desiguales prácticas, no siempre coordinadas o con un seguimiento estructurado, no bien adaptadas en todos los casos al contexto o a las necesidades del alumnado, y con limitada o poca información para las familias en ocasiones.	Se produce alguna o varias de estas situaciones: el centro no ha establecido la forma de atención a la diversidad en su proyecto educativo, improvisa actividades de refuerzo y recuperación, con prácticas desiguales no coordinadas sin adaptación al contexto y al alumnado, y no considera la necesidad de dar información al respecto a las familias.

Valoraciones o evidencias:

Propuestas de mejora para el curso 2011-12:	Temporalización:	Personas responsables:	Indicadores de calidad:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

B. Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro del curso 2011-2012

4. La inclusión escolar y la **atención a las necesidades de aprendizaje** como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.2. Programación adaptada.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
El centro planifica, pone en práctica y revisa los programas de refuerzo de instrumentales básicas, aprendizajes no adquiridos, para alumnado que no promociona, adaptación curricular, y demás programas de atención a la diversidad, haciendo seguimiento y revisión de las programaciones, valorando los logros del alumnado, e informando y estableciendo compromisos con las familias.	El centro planifica, pone en práctica y revisa los programas de atención a la diversidad establecidos, haciendo un seguimiento de las programaciones, aunque algunos programas de no están lo suficientemente desarrollados o revisados, o hay diferencias de criterio en su desarrollo, informándose y estableciéndose compromisos educativos con las familias cuando es necesario.	Aunque el centro planifica y pone en práctica los programas de atención a la diversidad establecidos por norma y los revisa en las sesiones de evaluación, no siempre están coordinadas las acciones y la continuidad en su aplicación, con desiguales prácticas de información a las familias y sin establecer, o hacerlo en pocos casos de los necesarios, compromisos educativos con las familias.	Se produce alguna o varias de estas situaciones: no siempre se llevan a cabo programas de atención a la diversidad cuando es obligado aplicarlos, no se establece seguimiento ni control de programaciones al respecto, ni se revisan los resultados de aprendizaje y la evolución de los logros del alumnado, y se da poca o no se considera la información y compromisos con las familias.

Valoraciones o evidencias:

Propuestas de mejora para el curso 2011-12:	Temporalización:	Personas responsables:	Indicadores de calidad:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

B. Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro del curso 2011-2012

4. La inclusión escolar y la **atención a las necesidades de aprendizaje** como respuesta educativa a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos.

4.3. Tutorización del alumnado, relación con las familias y el entorno.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
La totalidad de los equipos docentes colaboran en la tutorización y se cumple el POAT, hay reuniones regulares de coordinación, coordinación con el orientador/a y profesorado especialista, detectando dificultades y adoptando medidas, promoviendo la equidad y la socialización, la transición entre etapas, con la colaboración de las familias, y la adopción de compromisos educativos.	La totalidad de los equipos docentes colaboran en la tutorización y se cumple el POAT, hay reuniones regulares de coordinación, aunque en algún grupo no todo el profesorado asume la tutorización, hay coordinación con el orientador/a y profesorado especialista, se realizan programas de tránsito y de acogida, hay colaboración con las familias, con adopción de compromisos.	El tutor asume individualmente la tutorización y realiza las actividades del POAT con poca coordinación con el resto de profesorado, asume el seguimiento de la atención a la diversidad, se coordina con el orientador/a y profesorado especialista, y mantiene la relación con las familias sin colaboración, o poca, del resto del profesorado, no siempre adoptando compromisos.	Se produce alguna o varias de estas situaciones: el POAT no se ejecuta o solo en parte, no hay reuniones de coordinación del equipo docente, poca coordinación con el orientador/a y profesorado especialista, no se definen o aplican programas de tránsito y de acogida, no se implica el resto de profesorado del grupo, poca o nula relación con las familias, y no se establecen compromisos.

Valoraciones o evidencias:

Propuestas de mejora para el curso 2011-12:	Temporalización:	Personas responsables:	Indicadores de calidad:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

B. Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro del curso 2011-2012

5. Una **dirección y coordinación** del centro orientada a la eficacia de la organización en la consecución y mejora de los logros escolares de todo el alumnado.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
El equipo directivo y otros cargos dirigen y coordinan y la actividad educativa del centro, analizando conjuntamente los resultados del alumnado, adoptando medidas de mejora, promoviendo un apropiado clima escolar, garantizando el adecuado funcionamiento del centro, e impulsando la colaboración con familias y entorno, convocando los órg. de gobierno y de coord. docente con regularidad y un orden del día relevante para la eficacia educativa.	El equipo directivo y otros cargos dirigen y coordinan y la actividad educativa del centro, analizando conjuntamente los resultados del alumnado, adoptando medidas de mejora, promoviendo un apropiado clima escolar, garantizando el adecuado funcionamiento del centro, e impulsando la colaboración con familias y entorno, convocando los órganos del centro, aunque no siempre con regularidad y un orden del día relevante para la eficacia educativa.	Al Equipo Directivo y otros cargos les ocupa mucho tiempo la gestión del día a día, en detrimento de una dirección y coordinación eficaz, reúnen a los órganos del centro con cierta regularidad, no consiguen promover el análisis de resultados y la toma de decisiones para la mejora de la eficacia de los procesos de aprendizaje y convivencia, sin concretar suficientes objetivos y actuaciones, aunque se promueva la colaboración con familias y entorno.	Se produce alguna o varias de estas situaciones: el equipo directivo y otros cargos están centrados en la gestión del día a día, reúnen poco y sin contenido relevante a los órg. de gobierno y coord. docente, no ejercen una dirección y coordinación eficaz de la actividad educativa, prima la iniciativa pedagógica individual o de determinados órganos, no se promueven acuerdos comunes, y hay poca colaboración con las familias y con el entorno.

Valoraciones o evidencias:

Propuestas de mejora para el curso 2011-12:

Temporalización:

Personas responsables:

Indicadores de calidad:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

B. Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro del curso 2011-2012

6. La relación interpersonal y los valores de la **convivencia** dentro de un apropiado clima escolar.

<i>Excelente</i>	<i>Bueno</i>	<i>Mejorable</i>	<i>Inadecuado</i>
El Centro dispone y aplica un plan de convivencia para prevenir la aparición de conductas contrarias a la convivencia y facilitar un adecuado clima escolar, con medidas y actuaciones que favorecen las prácticas educativas inclusivas y la resolución pacífica de los conflictos, con regulación del procedimiento sancionador, contando con la participación de la comunidad educativa, la colaboración externa, e implicación de las familias con compromisos de convivencia.	El centro dispone y aplica un plan de convivencia para prevenir la aparición de conductas contrarias a la convivencia y facilitar un adecuado clima escolar, con medidas y actuaciones que favorecen las prácticas inclusivas y la resolución pacífica de conflictos, con regulación del procedimiento sancionador, con participación de la comunidad educativa y colaboración externa, pero no se consiguen solucionar determinadas situaciones por no implicarse la familia.	El Centro dispone y aplica un plan de convivencia para prevenir la aparición de conductas contrarias a la convivencia y facilitar un adecuado clima escolar, con medidas y actuaciones que favorecen las prácticas inclusivas y la resolución pacífica de conflictos, con regulación del procedimiento sancionador, pero se necesita mayor implicación, criterios comunes para regular la convivencia y mejorar la colaboración externa, con implicación de las familias.	Se produce alguna o varias de estas situaciones: el Centro dispone de un plan de convivencia formal, con actividades que no siempre se aplican, un procedimiento sancionador que se aplica de forma desigual, hay diferencias significativas de criterios y procedimiento entre el profesorado, con constantes contradicciones, no hay implicación de la comunidad educativa, poca tutorización, incomunicación o enfrentamiento con las familias, e ineficaz colaboración externa.

Valoraciones o evidencias:

Propuestas de mejora para el curso 2011-12:

Temporalización:

Personas responsables:

Indicadores de calidad:

CONTENIDO DE LA MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN

B. Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro del curso 2011-2012

7. Otras propuestas de mejora en relación con los objetivos para su inclusión en el Plan de Centro.

Valoraciones o evidencias:

Propuestas de mejora para el curso 2011-12:	Temporalización:	Personas responsables:	Indicadores de calidad:

CENTROS QUE CUMPLIMENTARON LA AUTOEVALUACIÓN OCT-2010

Los centros que realizaron el proceso de autoevaluación y grabaron en Séneca el documento de “Autoevaluación para la mejora de los logros escolares” a principios del curso 2010-2011, establecieron para ese curso medidas de mejora, fijando responsables, temporalización e indicadores.

Cuando cumplimenten ahora la Memoria de Autoevaluación:

- En el apartado A aparecerán unas ventanas para valorar las medidas que se establecieron.
- En el apartado B no habrá ninguna diferencia.

CENTROS QUE CUMPLIMENTARON LA AUTOEVALUACIÓN OCT-2010

A. Valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores

1. La utilización del tiempo de **planificación** de la enseñanza y de desarrollo de aprendizajes en el aula.

1.1. Criterios pedagógicos de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.

Valoraciones o evidencias en cuanto a:

- a) la ejecución de los horarios de docencia del centro,
- b) organización de grupos del alumnado,
- c) asignación de enseñanzas al profesorado,
- d) conocimiento por parte del Claustro y la comunidad educativa.

Logros:

Dificultades:

Medidas de mejora que se han aplicado en el curso 2010-11:

Temporalización y personas responsables:

Resultados obtenidos y grado de cumplimiento de indicadores:

CUMPLIMENTACIÓN EN SÉNECA

Acceso al módulo de la Memoria de Autoevaluación

Séneca



Director/a (con perfil Dirección)

Málaga (Málaga)

Gestión de los centros dependientes de la Junta de Andalucía

Centro

- Datos propios
- Calendario y Jornada
- Planes de Estudios
- Servicios Ofertados
- Consejo Escolar
- Títulos
- Cuestionarios
- Gestión de la planificación
- Certificaciones de Matrículas
- Planes y Proyectos Educativos
- Dependencias
- Libro de Visitas de la Inspección
- Autoevaluación
- Memoria Autoevaluación**
- Recursos Materiales
- Organización y funcionamiento de bli

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS LOGROS



Memoria de Autoevaluación del curso académico 2010-2011 *

- A. Valoración de logros y dificultades del curso 2010/2011
- B. Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro del curso 2011/2012

Nota: En el apartado Documentos/Centros, figura información sobre el Centro para facilitar la realización de la memoria de autoevaluación de manera objetiva (Decreto 327/2010)

CUMPLIMENTACIÓN EN SÉNECA

A. Valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores

Gestión de los centros dependientes de la Junta de Andalucía

 Director/a (con perfil Dirección)
Málaga (Málaga)

MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS LOGROS ESCOLARES

Memoria: A. Valoración de logros y dificultades
Curso académico: 2010-2011

Número total de registros: 22

Factores clave	Número de propuestas
1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.	
1.1. Criterios pedagógicos de aprendizaje y de desarrollo de los aprendizajes.	0
1.2. Cumplimiento del calendario de actividades y de las necesidades del personal del Centro.	0
1.3. Utilización efectiva del tiempo de aprendizaje en el aula.	0
2. La concreción del currículum que hay que desarrollar, adaptado al contexto, y la planificación efectiva de la práctica docente.	
2.1. Establecimiento de secuencias de contenidos por áreas o materias en cada curso y ciclo para toda la etapa, o por cualquier otro procedimiento de ordenación del currículum (proyectos, tareas, ...) de acuerdo con los objetivos y	0

CUMPLIMENTACIÓN EN SÉNECA

A. Valoración de logros y dificultades a partir de la información facilitada por los indicadores

DETALLE DEL FACTOR CLAVE DEL CURSO CONCLUIDO



FACTOR CLAVE DEL CURSO 2010/2011

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

1.1. Criterios pedagógicos de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.

VALORACIONES O EVIDENCIAS EN CUANTO A:

- a) en la ejecución de los horarios de docencia del centro en el presente curso,
- b) organización de grupos de alumnado,
- c) y asignación de enseñanzas al profesorado,
- d) así como su conocimiento por parte del Claustro y la Comunidad Educativa.,

(art 26.4.a del Decreto 328/2010 y art 28.4.a del Decreto 327/2010)

Logros:

Dificultades:

CUMPLIMENTACIÓN EN SÉNECA

B. Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro del curso 2011-2012



Gestión de los centros dependientes de la Junta de Andalucía



Director/a (con perfil Dirección)

Málaga (Málaga)

Centro

- Datos propios
- Calendario y Jornada
- Planes de Estudios
- Servicios Ofertados
- Consejo Escolar
- Títulos
- Questionarios
- Gestión de la planificación
- Certificaciones de Matrículas
- Planes y Proyectos Educativos
- Dependencias
- Libro de Visitas de la Inspección
- Autoevaluación
- Memoria Autoevaluación**
- Recursos Materiales
- Organización y funcionamiento de bli



MEMORIA DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA MEJORA DE LOS LOGROS

Memoria de Autoevaluación del curso académico: 2010-2011 *

- A. Valoración de logros y dificultades del curso 2010/2011
- B. Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro del curso 2011/2012

Nota: En el apartado Documentos/Centros, figura información sobre el Centro para facilitar la realización de la memoria de autoevaluación de manera objetiva (Decreto 327/2010)

CUMPLIMENTACIÓN EN SÉNECA

B. Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro del curso 2011-2012

DETALLE DEL FACTOR CLAVE DEL CURSO PRÓXIMO



Para añadir las propuestas de mejora

FACTOR CLAVE PARA EL CURSO 2011/2012

1. La utilización del tiempo de planificación de la enseñanza y de desarrollo de los aprendizajes en el aula.

1.1. Criterios de asignación de enseñanzas, grupos y horarios.

Situación de partida

Valoración:

- Excelente:** El Centro aplica y dispone de criterios claros para organizar y distribuir el tiempo escolar y extraescolar y para establecer los agrupamientos del alumnado y la asignación de las enseñanzas, de acuerdo con las líneas generales de actuación pedagógica del centro y orientados a favorecer el éxito escolar del alumnado, debatidos, aprobados e incluidos en su Proyecto Educativo y suficientemente conocidos por la comunidad educativa.
- Bueno:** El Centro aplica y dispone de criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar y extraescolar y para establecer los agrupamientos del alumnado y la asignación de las tutorías, de acuerdo con las líneas generales de actuación pedagógica y orientados a favorecer el éxito del alumnado, debatidos e incluidos en su Proyecto Educativo pero con algún aspecto mejor que genera conflicto en su aplicación y/o con necesidad de mayor difusión en la comunidad educativa.
- Mejorable:** El Centro dispone de criterios no suficientemente elaborados, que generan conflictos, para organizar y distribuir el tiempo escolar y extraescolar y para establecer los agrupamientos del alumnado y la asignación de las tutorías y de enseñanzas, de acuerdo con las líneas generales de actuación pedagógica y orientados a favorecer el éxito del alumnado, o no los aplica en su totalidad cumpliendo no se cuestiona, desconociéndolos la comunidad educativa.
- Inadecuado:** El Centro carece de criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar y extraescolar para establecer los agrupamientos del alumnado o la asignación de las tutorías con las líneas generales de actuación pedagógica del centro y orientados a favorecer el éxito del alumnado, o disponiendo de ellos no se corresponden con los horarios realizados y responde a otros intereses distintos a los del aprendizaje del alumnado.

Valoraciones o evidencias:

CUMPLIMENTACIÓN EN SÉNECA

B. Propuestas de mejora para su inclusión en el Plan de Centro del curso 2011-2012

DETALLE DE LA PROPUESTA DE MEJORA



Propuesta de mejora para el curso entrante:

INDICADORES DE CALIDAD

Añadir indicador de calidad

BORRAR	Indicador de calidad *
	<input type="text"/>

TEMPORALIZACIÓN Y PERSONAS RESPONSABLES

Añadir temporalización y responsable/s

BORRAR	Temporalización *	Responsable/s *
	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DOCUMENTOS DE APOYO

Puede obtenerlos cada centro en Séneca en la ruta:
Documentos/Centro/Autoevaluación de centros

Memoria de Autoevaluación del curso 2010-2011

Orientaciones para la autoevaluación de los centros educativos

Tutorial del módulo de Séneca para la realización de la Memoria de Autoevaluación por parte de los centros educativos que no realizaron la Autoevaluación a comienzos del curso 2010-2011

Tutorial del módulo de Séneca para la realización de la Memoria de Autoevaluación por parte de los centros educativos que realizaron la Autoevaluación a comienzos del curso 2010-2011

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE CENTRO

El Plan de Centro se podrá actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación.

(Art. 20.4 del Decreto 328/2010)

(Art. 22.4 del Decreto 327/2010)

Tras lo cual, el Plan de Centro deberá ser aprobado por el Consejo Escolar, sin perjuicio de las competencias atribuidas al Claustro de Profesorado, que aprobará los aspectos educativos a que se refieren el art. 20.3 del Decreto 328/2010 o el art. 22.3 del Decreto 327/2010, según corresponda aplicar en función del tipo de centro.

Actuación prioritaria:

“La intervención de la inspección en los centros educativos y en las aulas desde factores clave que contribuyen a la mejora de los resultados escolares”

Curso 2011-12

ACTUACIÓN PRIORITARIA 2011-2012

- ❖ Se estructura en torno a una serie de **factores clave**, ámbitos de especial relevancia en relación a la mejora de los resultados escolares.
- ❖ Se llevará a cabo en una **muestra de centros** de cada zona de referencia, aunque **algunas acciones tendrán un carácter censal**.
- ❖ También se realizará el **seguimiento** de los centros evaluados en cursos anteriores.

Informe final

Como resultado de la actuación, el **“Informe de supervisión y evaluación centrado en la mejora de los resultados escolares”**, se remitirá en el mes de junio a los centros de la muestra y será archivado en el programa de gestión **“Séneca”**.

ACTUACIÓN PRIORITARIA 2011-2012

Acciones censales

Seguimiento del comienzo de curso

Supervisión de horarios

Supervisión del refuerzo educativo

Supervisión del absentismo del profesorado

Análisis y valoración de los resultados de las evaluaciones

Supervisión de la gratuidad de libros de texto y materiales didácticos

Supervisión de los cuadros de organización pedagógica en centros privados

Reuniones de coordinación con los servicios de apoyo a la educación

ACTUACIÓN PRIORITARIA 2011-2012

ACTUACIONES QUE TIENEN QUE REALIZAR TODOS LOS CENTROS RELACIONADAS CON LA SUPERVISIÓN DEL COMIENZO DE CURSO

Planificación de la recepción del alumnado en el primer día de clase (remisión a su inspector/a de referencia por e-mail hasta el 9 de septiembre, CEIPs e IES).

ACTUACIONES QUE TIENEN QUE REALIZAR TODOS LOS CENTROS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE RELACIONADAS CON LA SUPERVISIÓN DE HORARIOS

Cumplimentación de la hoja excel “Distribución horaria en la Educación Primaria” (remisión por e-mail a su inspector/a hasta el 30 de septiembre, CEIPs).

Plan de reuniones de los órganos de coordinación docente (remisión por e-mail a su inspector/a hasta el 19 de sept. para CEIPs, y hasta el 26 de sept. para IES).

Grabación de horarios en Séneca (hasta el 19 de septiembre para CEIPs, y hasta el 26 de septiembre para IES).